



Ministerio del Medio Ambiente  
División de Calidad del Aire y Cambio Climático  
Departamento de Normas y Políticas

Acta de 5° Comité Operativo  
Norma de Emisión de Calderas y Procesos

Fecha de reunión: 26-09-2016	Hora: 16:00 a 17:00 hrs.	Lugar: Ministerio del Medio Ambiente Sala de reuniones, piso N°3, San Martín N°73, Santiago
---------------------------------	-----------------------------	--

Coordinación del Proceso:

- Ivonne Moreno, Ministerio del Medio Ambiente MMA
- Carmen Gloria Contreras, Jefa Departamento de Normas y Políticas

Asistentes Comité Operativo:

- Emilio Casas, Superintendencia de Electricidad y Combustibles
- Giancarlo Camillieri Camus, División Jurídica, MMA
- Carla Gallardo, División de Información y Economía Ambiental, MMA
- Germán Oyola, Jefe de la División de Calidad del Aire y Cambio Climático
- Cristian Ibarra, Departamento de Normas y Políticas, MMA
- Priscilla Ulloa, Departamento de Normas y Políticas, MMA
- Luis Cifuentes, Jefe de proyecto Greenlab
- Jose Miguel Valdes, Greenlab
- Christopher Van Rens, Greenlab

Ausencia justificada:

- Marcela Klein, Ministerio de Economía
- Walter Folch, Ministerio de Salud

Ausencia:

- Marcelo Padilla, División de Eficiencia Energética, Ministerio de Energía
- Alejandro Silva, División de Eficiencia Energética, Ministerio de Energía

1. Contexto y objetivo de la reunión

Se recuerda que se cuenta con **plazo de publicación de Anteproyecto para el 31 de octubre de 2016.**

En la 4° reunión de Comité Operativo (C.O) se definió excluir a los procesos en la formulación de norma de emisión para calderas y se solicitó recoger la opinión de aquellos integrantes del Comité operativo que estaban ausentes. Las opiniones fueron recogidas en reuniones bilaterales con los representantes del Ministerio de Energía y el Ministerio de salud, las cuales se suman a la opinión de excluir a los procesos en la formulación de la norma de emisión. Las actas de reunión se encuentran en el expediente público.

Acompaña este documento, la presentación que realizó el Ministerio del Medio Ambiente y la presentación realizada por el consultor.



**Ministerio del Medio Ambiente**  
**División de Calidad del Aire y Cambio Climático**  
**Departamento de Normas y Políticas**

## 2. Desarrollo de la reunión

### a. Respecto a la presentación del Departamento de Normas y Políticas

Se muestra un resumen de la propuesta normativa sobre las calderas y se presentan los objetivos del estudio.

### b. Sobre la presentación del estudio

- El Jefe de la División de Calidad del Aire y Cambio Climático menciona la necesidad de separar de la base de datos las calderas que se localizan en zonas con planes (en elaboración o vigencia), la norma es nacional y aplica en aquellas zonas que no hay planes o no están declaradas latentes o saturadas.
- Además, solicita realizar un completo diagnóstico a partir de la base de datos, que caracterice a las calderas por: región, tamaño MW, rubro, combustibles, si tiene o no equipo de control, emisiones, entre otros.
- La Jefa del Departamento de Normas indicó la diferencia entre una norma de emisión nacional respecto a una norma de emisión contenida en un plan.
- Asimismo, indicó que la proyección con y sin norma no incluye zonas donde ya aplicarían planes, sino estaría contabilizando dos veces el efecto de aplicación de una norma.
- La coordinadora del proceso menciona la importancia de distinguir el análisis PYMES, que es fundamental para el Ministerio de Economía. Se solicita explicitar todos los supuestos que asume el consultor y justificar el año base.
- En cuanto a los costos, el Comité operativo solicitó que deben estar separados por costos privados de adaptación a la norma y costos de fiscalización que deben ser considerados.
- Respecto a las tecnologías de control, el Comité operativo indicó al consultor que debe justificar cada tecnología y los supuestos para elaborar las curvas de costos (costo de inversión y costo variable).
- Los representantes del Departamento de Normas se comprometen a enviar los documentos de referencia respecto a los costos incluidos para la Norma de emisión de calderas de la US-EPA para que sean considerados en el análisis de los costos de las tecnologías de abatimiento.

*Respuesta: El representante de la consultora se compromete a considerar las observaciones realizadas, que serán entregadas formalmente por la representante de la División de Información y Economía Ambiental.*

*Por otra parte, el mismo día de la reunión se envían los antecedentes comprometidos al consultor y a la representante de la División de Información y Economía Ambiental, los cuales corresponden a:*

1. RIA for the Industrial Boilers and Process Heaters NESHAP  
[https://www3.epa.gov/ttnecas1/docs/ria/ici-boilers\\_ria\\_final-neshap\\_2004-02.pdf](https://www3.epa.gov/ttnecas1/docs/ria/ici-boilers_ria_final-neshap_2004-02.pdf)
2. RIA for the Reconsideration Proposal for National Emission Standards for Hazardous Air Pollutants for Industrial, Commercial, and Institutional Boilers and Process Heaters at Major Sources <https://www3.epa.gov/ttn/atw/boiler/boilersriaproposalrecon111201.pdf>
3. National Emission Standards for Major Sources: Industrial/Commercial/Institutional Boilers and Process Heaters : <https://www3.epa.gov/airtoxics/boiler/boilerpg.html#TECH>



Ministerio del Medio Ambiente  
División de Calidad del Aire y Cambio Climático  
Departamento de Normas y Políticas

000285

**c. Sobre el borrador de Anteproyecto**

La coordinadora de la Norma de Emisión para calderas muestra el borrador e indica que el documento será enviado por e-mail para la revisión de los integrantes del Comité operativo.

*Respuesta: El mismo día de la reunión se envió el e-mail con el borrador y se indica que el plazo para recibir las observaciones será hasta el 5 de octubre. Además, se comenta que el borrador muestra el escenario N°1, que corresponde a uno de los dos escenarios presentados en la 3ra reunión de Comité operativo del 23 de junio de 2016.*

**d. Sobre los acuerdos de la 5° reunión de Comité operativo**

- Se acuerda que el tema a tratar en la próxima reunión de Comité operativo será el Análisis del Impacto Económico y Social de la Norma de Emisión para Calderas.

//.

000285 VTA

Division of  
Department of

Office of  
Statewide

Office of  
Statewide

Office of  
Statewide

Office of  
Statewide

Office of  
Statewide

Office of  
Statewide

Office of  
Statewide

Office of  
Statewide

Office of  
Statewide

Office of  
Statewide

Office of  
Statewide

Office of  
Statewide